



Informe del estado del sistema de control interno



INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

DCI-004-2013

Departamento de Control Interno
Bogotá, D. C., marzo de 2013

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO.....	1
1.1 Ambiente de control	1
1.2 Direccionamiento estratégico	2
1.3 Administración de riesgos	2
2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN	3
2.1 Actividades de control.....	3
2.2 Información	3
2.3 Comunicación.....	3
3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN.....	4
3.1 Autoevaluación.....	4
3.2 Evaluación independiente.....	4
3.3 Planes de mejoramiento.....	5
4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	5

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Control Interno del Banco de la República, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011¹ (Estatuto Anticorrupción), publica el primer² informe cuatrimestral del estado del control interno del Banco, vigencia 2013.

En este documento se describen, por cada uno de los componentes de los tres subsistemas de control que integran el modelo estándar de control interno (MECI), las principales acciones que han permitido a la Entidad avanzar en el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Banco.

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

1.1 Ambiente de control

La gestión del talento humano en el Banco de la República está orientada a desarrollar el potencial de sus servidores, en un ambiente laboral que permita afianzar sus conocimientos, mejorar sus habilidades y competencias, y buscar oportunidades de crecimiento y promoción mediante su autodesarrollo. Es por ello que las actividades de educación, capacitación y desarrollo son una inversión estratégica y un componente muy importante en la construcción de la competitividad.

- En 2012 se adelantaron programas de capacitación tales como: desarrollo de directivos, inducción, reentrenamiento, planeación del autodesarrollo, desarrollo de competencias y habilidades, idioma inglés y el plan de carrera del área técnica, el cual establece un mecanismo de incentivos alineado con el objetivo estratégico del Banco de producir investigación económica de alta calidad. Además, en lo relativo a la selección de personal, se establecieron planes de acción y se estandarizaron los procesos de ingresos y el reglamento de concursos, manteniendo la transparencia y objetividad.

¹ En la cual se da instrucción a los Jefes de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, de preparar y publicar en la página web de la entidad respectiva un informe pormenorizado del “Estado del Control Interno” de la entidad.

² Período comprendido entre el 1 de noviembre de 2012 y el 28 de febrero de 2013, fechas estipuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

- En el marco de los valores corporativos de la institución, se cuenta con el proceso de gestión del desempeño que permite alinear los objetivos del área con los del Banco, facilita el desarrollo de los empleados y el reconocimiento de los logros, al tiempo que se da retroalimentación sobre aspectos por mantener o mejorar.
- Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Ley 019 de 2012 (Ley Antitrámites), se ajustaron los procedimientos para hacer más expeditos algunos de los trámites que realizan los empleados ante la Dirección General de Gestión Humana.

1.2 Direccionamiento estratégico

- Los planes estratégicos son documentos de carácter público y los avances en su ejecución se documentan mediante informes de gestión periódicos. En 2012 el Banco concluyó la gestión del plan estratégico 2009-2012 con un balance satisfactorio frente a los objetivos e iniciativas trazados para estos cuatro años, cuyos resultados serán presentados en el informe de gestión respectivo.
- Asimismo, el Banco dio inicio a la construcción del plan estratégico 2013-2016 con una amplia participación de los colaboradores en el ámbito nacional.
- En desarrollo de la función de administración corporativa, se iniciaron los proyectos de implementación de normas internacionales de información financiera (NIIF), gestión de activos y ERP³-gestión humana, constitutivos del programa orientado a modernizar la gestión administrativa del Banco.
- En cuanto a la función de acción cultural, se formalizó el proyecto de modernización en la prestación de los servicios culturales de la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA).
- En cuanto a la estructura organizacional se creó el Departamento de Comunicación y de Educación Económica y Financiera, con el fin de fortalecer la comunicación que se transmite a los diferentes grupos de interés, la transparencia, la imagen institucional y la educación en temas económicos y financieros.

1.3 Administración de riesgos

- Desde las áreas de la Subgerencia de Gestión de Riesgo Operativo se continúan adelantan múltiples proyectos orientados a administrar estratégicamente el riesgo en el Banco. El Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos (DGRP), en su rol de gestor de riesgo del Banco, y los organismos de control, como evaluadores, continúan atentos al cumplimiento de las políticas de administración del riesgo.

³ ERP: Enterprise Resource Planning por su sigla en inglés, denominación genérica con la que se conoce una arquitectura de software empresarial que facilita e integra la información entre diferentes unidades de negocio.

- Se consolidó el marco de referencia para la administración del riesgo operativo en el *Manual de Riesgo Operativo* y la aprobación del nuevo perfil de riesgo operativo por parte del Consejo de Administración.

2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

2.1 Actividades de control

- Finalizada la ejecución del plan estratégico *Nuestro Norte 2009-2012* con resultados satisfactorios, se inició la elaboración del informe de balance y resultados de dicho plan, con el que la administración del Banco dará a conocer los detalles y pormenores de las acciones y actividades realizadas para lograr los objetivos propuestos.

2.2 Información

- Para la Entidad la información corporativa es un activo estratégico. En 2012 se trabajó en la estructuración de un modelo de gestión y en la adquisición de una plataforma tecnológica que soporte el manejo de la información electrónica.
- Se organizó un proyecto de normalización de los buzones corporativos de correo y de identificación de la información para conservación permanente, acorde con el Régimen de Conservación. Se capacitó a 1.138 empleados del Banco en el ámbito nacional.
- De otra parte, en cuanto a la información financiera, se adelantó la fase de diagnóstico que permitió identificar los impactos financieros, tecnológicos y en procesos por la aplicación de las NIIF. Se impartió capacitación general en NIIF y se adelantó la fase de planeación para la implementación de aquellas normas aplicables al Banco.
- Por otro lado, con relación a los sistemas de información, la Dirección General de Tecnología trabaja de manera permanente en el análisis, implementación y seguimiento a los cambios a la infraestructura tecnológica del Banco. Durante 2012 se entregaron nuevas soluciones dentro de las que se destacan: nuevas consultas en la bodega de información económica, nuevo portal web del Área Cultural y nueva versión del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Se continuó fortaleciendo la infraestructura tecnológica de los sistemas de información del Banco.

2.3 Comunicación

- En diciembre se presentó el *Informe sobre Inflación* a la ciudadanía.

- Se continuaron publicando permanentemente en la página web de la entidad: las minutas de las sesiones de la Junta Directiva; revistas e informes económicos; documentos de investigaciones tanto culturales como económicas; libros publicados; documentos, conferencias y discursos de los miembros de la Junta Directiva, comunicados de prensa, boletines con información económica, material educativo, y en cumplimiento de la normatividad que le aplica, los documentos relacionados con el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, del estado del sistema de control interno y de contratación de bienes y servicios.
- Se resalta la presencia del emisor en medios virtuales a través de las redes sociales, como mecanismo adicional con el cual divulgó a la ciudadanía la programación de conferencias, seminarios, eventos, e informó sobre la emisión de publicaciones; y a través del canal virtual se publicó los videos de las ruedas de prensa, además de otras intervenciones.

3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

3.1 Autoevaluación

- En febrero pasado el Banco emprendió el proceso de autoevaluación del sistema de control interno, de acuerdo con las pautas e instrumentos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública; y elaboró el informe sobre el avance de la implementación del MECI para la vigencia 2012.
- Asimismo, se realizó la evaluación del control interno contable cuyo resultado, según la escala de valoración establecida, correspondió a un nivel de “Adecuado”, informe que se remitió a la Contaduría General de la Nación. La evaluación reflejó que el Banco dispone de un proceso contable sólido que incluye controles en sus diferentes etapas que garantizan la generación de información oportuna y de alta calidad, y existe un manejo apropiado del riesgo operativo inherente al proceso contable.

3.2 Evaluación independiente

- La verificación sobre la efectividad del Sistema de Control Interno del Banco es realizada por el Departamento de Control Interno, la Auditoría General y la auditoría externa, los cuales continúan velando por el cumplimiento de las normas y procedimientos internos, evaluando la información financiera y los controles operativos y administrativos.

- La Superintendencia Financiera de Colombia finalizó las evaluaciones al Depósito Central de Valores y al marco de control del Banco de la República; sobre esta última se indicó que el sistema de control interno del Banco se encuentra fortalecido y no se hallaron oportunidades de mejoramiento significativas.
- El Banco de la República realizó la “Rendición de informe o cuenta anual consolidada, vigencia 2012”, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (Sireci) de la Contraloría General de la República.
- La firma de auditoría externa emitió su dictamen sin salvedades sobre la razonabilidad a los estados financieros del Banco al cierre de 2012.

3.3 Planes de mejoramiento

- Con el fin de fortalecer el esquema de medición y seguimiento de los planes de mejoramiento generados a partir del ejercicio de planeación estratégica 2013-2016, las dependencias del Banco definieron un esquema de indicadores de avance de las iniciativas allí incluidas. Lo anterior permitirá tener una medición más cercana del avance en el cumplimiento de dichos planes.
- Por su parte, las áreas elaboran y ejecutan planes que contienen acciones de mejoramiento alineados con la planeación estratégica del Banco y con las evaluaciones realizadas por los organismos de control.
- El Departamento de Control Interno continúa realizando el seguimiento a los planes de mejora propuestos y compromisos adquiridos por la administración en respuesta a los informes de los organismos de control.

4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Las acciones aquí reportadas y las descritas en los informes anteriores fueron incluidas en el proceso de autoevaluación del sistema de control interno al Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante el diligenciamiento de la encuesta de *autoevaluación* y la encuesta de *evaluación independiente*, para la vigencia 2012.

Producto de las evaluaciones a la estructura de control adelantadas, no se evidenciaron aspectos que afecten significativamente el sistema de control interno de la Entidad, situación que es coherente con el resultado del ejercicio de autoevaluación mencionado, que indicó que el sistema de control interno del Banco de la República se encuentra en estado de desarrollo óptimo con una cifra del 100%, con respecto a los patrones de evaluación de los instrumentos de evaluación y autoevaluación empleados.